

Marítima de Inversiones S.A.

(Sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 001)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril del año 2015 a las 10:00 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Av. El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse o tomar conocimiento, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2014; la situación de la Sociedad; y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- 2.- Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2015;
- 3.- Remuneración del Comité de Directores y presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2015;
- 4.- Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2015;
- 5.- Cuenta de las operaciones relacionadas; y
- 6.- Otras materias de interés social que sean propias de la Junta a que se cita.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 8 de abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Hundaya 60, piso 12, Las Condes, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 8 de abril de 2015, en el sitio en Internet de la Sociedad, www.marinsa.cl. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, y en cumplimiento a los Oficios Circulares N° 718, de 10 de febrero de 2012, y N° 764, de 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos.

Memoria Ejercicio 2014

En cumplimiento al Oficio Circular N° 444, de fecha 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 8 de abril de 2015 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Sociedad, www.marinsa.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Sociedad, www.marinsa.cl.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 21 de abril de 2015.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:10 y 9:45 horas.

El Presidente

El Gerente General

J.F./08-04-15